

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los objetivos de un centro coordinador de emergencias.
 - b) Se han enumerado los elementos que componen un centro de coordinación.
 - c) Se han clasificado los distintos tipos de recursos de los que dispone una central de coordinación.
 - d) Se han valorado las características de un centro de regulación integrado 112 y de un centro de regulación médica 061.
 - e) Se han definido las funciones y elementos de un sistema de despacho para gestión de centros coordinadores de emergencias.
 - f) Se han identificado las diferentes plataformas tecnológicas existentes.
 - g) Se ha manejado el sistema de despacho del centro coordinador.
 - h) Se han realizado la conexión, la comprobación de las intercomunicaciones entre puestos y la salida del sistema, entre otros.
 - i) Se han valorado las advertencias del sistema recibidas.
2. Establece la comunicación en un sistema de transmisión integrado, describiendo los elementos del proceso de comunicación interpersonal.
- a) Se han descrito los diferentes canales de comunicación.
 - b) Se han descrito las barreras que dificultan el proceso de comunicación en radiocomunicación y transmisión radiofónica.
 - c) Se han clasificado los diferentes medios de transmisión.
 - d) Se han descrito los tipos de onda y los elementos de una estación de radio.
 - e) Se ha definido el lenguaje radiofónico y la comunicación verbal y no verbal, a través de medios no presenciales.
 - f) Se han utilizado técnicas de recepción de mensajes orales, de comunicación y de interrogatorio.
 - g) Se ha utilizado el lenguaje y normas de comunicación vía radio.
 - h) Se han establecido comunicaciones en un sistema de transmisión integrado.
 - i) Se han solucionado problemas básicos surgidos en un sistema de transmisión.
 - j) Se han mantenido y actualizado los elementos de apoyo informativo de la Central de comunicaciones.

3. Recepciona demandas de emergencias, describiendo el proceso de recepción e identificando los datos significativos de la demanda.

- a) Se han descrito los procedimientos de actuación en el proceso de recepción de llamadas.
- b) Se han identificado los datos relativos a la localización del suceso, identificación del alertante, riesgos añadidos, entre otros, generándose una demanda.
- c) Se han descrito la estructura y los campos de un formulario informático de demanda.
- d) Se ha realizado la toma de datos de la alerta con el programa informático.
- e) Se ha localizado la dirección de la demanda utilizando los sistemas cartográficos.
- f) Se han descrito las características significativas de cada uno de los planes de demanda de emergencias.
- g) Se han clasificado los diferentes tipos de demanda de emergencias de acuerdo con un algoritmo de decisiones.
- h) Se han cumplimentado los formularios de gestión de demanda de emergencias empleando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han categorizado y priorizado las demandas.
- j) Se han interpretado los tipos de respuesta del sistema gestor.

4. Valora la demanda de asistencia sanitaria describiendo los protocolos de actuación.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha categorizado la demanda asistencial, según la previsible gravedad del paciente.
- b) Se han descrito los tipos de respuesta con o sin necesidad de movilización de recursos.
- c) Se ha identificado al facultativo del centro coordinador al que hay que transferir la escucha.
- d) Se ha cumplimentado el formulario correspondiente en el sistema gestor.
- e) Se ha identificado el recurso asistencial más adecuado atendiendo a la demanda sanitaria.
- f) Se ha descrito el seguimiento de la unidad en situación y tiempo hasta la conclusión del servicio.
- g) Se han recabado los datos clínicos y códigos de resolución.
- h) Se ha verificado la cumplimentación del formulario informático en el sistema gestor, la finalización de la asistencia.

MATERIALES NECESARIOS:

D.N.I.

Bolígrafo azul o negro de tinta indeleble.